



I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO N°954.-

CASTRO, 10 de Mayo del 2023.-

VISTOS: El Oficio N° 287/21 y el Rol 21-2021-P de fecha 02.06.2021, ambos del Tribunal Electoral Regional de Los Lagos; la Sesión Ordinaria N°53 del 13.12.2022, del Concejo Municipal donde se aprueba el presupuesto municipal año 2023; el Oficio N°03 de la Encargada Servicio de Bienestar, de fecha 05 de Mayo del 2023; y, las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

AUTORIZÉSE la eliminación del giro N° **865221**, por la suma de **\$41.076**, a nombre de la Funcionaria de este Municipio, doña **NATALIA TORRES MANZO**, RUT. N° , por existir duplicidad del giro correspondiente a la compra de un cupón de gas de 45 kilos, efectuado el 18 de Marzo del 2019, Autorizado mediante Oficio N°03 de la encargada del Servicio de Bienestar de fecha 05.05.2023.



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

JEVS/Dmv/pmm/mbz

Distribución:

- Tesorería Municipal.
- Archivo Secretaría Municipal.